



**PALOMARES DEL RÍO**

AYUNTAMIENTO

ALCALDÍA

Refª Moad      2023/IPR\_01/000002  
 Procedimiento: APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL ENTIDAD 2023  
 Asunto: Exposición pública  
 Destinatario: Excm. Diputación Provincial de Sevilla, Boletín Oficial de la Provincia

**ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.**

**SUMARIO**

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Palomares del Río, por el que se aprueba inicialmente el Presupuesto General de esta Entidad Local para el Ejercicio de 2023.

**TEXTO**

El Pleno de este Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada en el día veintisiete de julio de dos mil veintitrés, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General de esta Entidad Local para el Ejercicio de 2023.

Conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que fue aprobado el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, dicho Presupuesto se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del R.D.L.2/2004 citado, y por los motivos taxativamente enumerados en el apartado 2 del mismo artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes requisitos:

- Plazo de exposición pública y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla.
- Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento.
- Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

En Palomares del Río, a la fecha de la firma. El Alcalde-Presidente, D. Manuel Benjumea Gutiérrez.

Plaza de Andalucía, 1. 41928 Palomares del Río  
 Telf. 955.763.012 / 955.763.300 – Fax 955.763.791  
 www.palomaresdelrio.es



<b>Código Seguro De Verificación</b>	dcQib62U8SrtIJ10anmCJg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Manuel Benjumea Gutierrez	Firmado	31/07/2023 13:29:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dcQib62U8SrtIJ10anmCJg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dcQib62U8SrtIJ10anmCJg==</a>		

